



El mandato misionero de Jesús

*“El amor es fuerte como la muerte”
(Cantar de los Cantares 8,6)*



“Amaos unos a otros”

(Hechos 1, 8)

**Manifestando ese amor por la caridad y el perdón mutuo,
por la solidaridad y la unidad,
como el testimonio cristiano más cualificado**

Escribía Juan Pablo II:

“El misionero es el hombre de la caridad: para poder anunciar a todo hombre que es amado por Dios y que él mismo puede amar, debe dar testimonio de caridad para con todos, gastando la vida por el prójimo.

El misionero es el ‘hermano universal’; lleva consigo el espíritu de la Iglesia, su apertura y atención a todos los pueblos y a todos los hombres, particularmente a los más pequeños y pobres.

En cuanto tal, supera las fronteras y las divisiones de raza, casta e ideología: es signo del amor de Dios en el mundo, que es amor sin exclusión ni preferencia”.



Amor universal

A lo largo de toda la Biblia se subraya que el amor de Dios es universal –no excluye a nadie–.

Pero a la vez es un amor preferencial por aquellos que están marginados, esclavizados y alejados de los valores del Reino, que pertenecen a todo hombre, como la justicia.

Amor al pobre

El pobre es quien más lejos se encuentra del valor del Reino llamado justicia. El pobre es la persona que carece de bienes socioeconómicos indispensables, que posee con frecuencia una cultura dependiente, que está marginado.

No se encuentra él en el centro del poder, del tener ni del saber sino que ocupa la periferia donde aparece más el no tener, el no poder, el no saber.

La sensibilidad por lo que se percibe más alejado del Reino de Dios caracteriza a la misión *ad gentes*

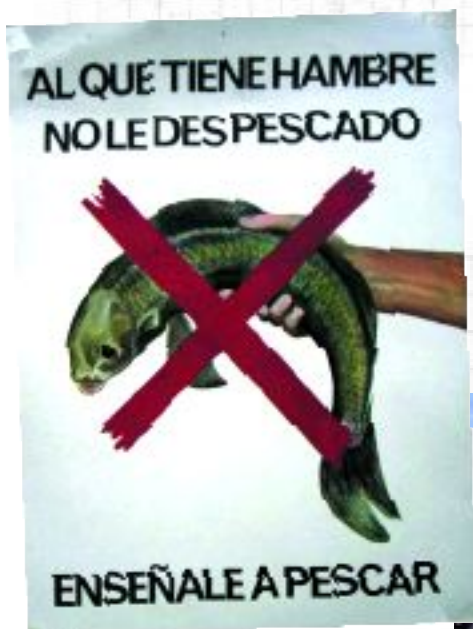


Amor y Justicia

La misión nos enseña que amor y justicia son realidades inseparables.

Un viejo y conocido proverbio enseña
que mejor que dar pescado
es enseñar a pescar.

El obispo Pedro Casaldáliga, que no nació en América
pero la conoce por dentro,
dice que sí, que eso está muy bien,
muy buena idea, pero
¿qué pasa si nos envenenan el río?
¿O si alguien compra el río, que era de todos,
y nos prohíbe pescar?
O sea: ¿qué pasa si pasa lo que está pasando?



Hay expresiones que, siendo verdad, necesitan ser matizadas para no convertirse en injustas, pero que han entrado hasta tal punto en el ámbito de lo “aparentemente evidente” que no nos damos cuenta.



El amor cristiano presupone la justicia. Sólo donde florece la justicia se puede hablar de caridad, perdón mutuo, solidaridad, unión... Jesús dijo: “Buscad el Reino de Dios y su justicia, lo demás se os dará por añadidura”... es bueno no olvidarlo.

El actuar de Dios

Jesús dice:

“Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios e inteligentes y las has revelado a los pequeños” (Mt 11, 25-26).

Jesús se admira porque el Padre ha sido original, creativo, único, especial. Él se ha revelado a los pequeños, a los simples, a los ignorantes. Nosotros, en cambio, siguiendo lo que llamamos el sentido común, hubiéramos hecho exactamente lo contrario: habríamos elegido a los sabios, los inteligentes, a los que cuentan. El Padre ha obrado y obra de forma diferente.

Comunión, participación y justicia

Escribían los obispos latinoamericanos:

El amor de Dios que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para nosotros, hoy, debe volverse, principalmente obra de justicia para los oprimidos (Cfr. Lc. 4,18) esfuerzo de liberación para quienes más lo necesitan. En efecto, "nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama al hermano a quien ve" (1 Jn. 4,20).

Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo, teniendo en cuenta el respeto de la ecología.

El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos, incluso, a nivel de estructuras, con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales.

(Documento de Puebla, n. 327)



Para trabajar en grupos

- 1- ¿De qué formas separamos "amor" de "justicia"? ¿Por qué?
- 2- En una sociedad marcada por divisiones, conflictos y guerras ¿qué significa ser "hermano universal"?
- 3- Nuestras comunidades cristianas ¿son promotoras de justicia? ¿En qué aspectos sí y en cuáles no?
- 4- En nuestra sociedad española ¿qué supone la "opción por los pobres" como expresión del amor cristiano?